REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 02 Familia de Bello

BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 033 FECHA DEL AUTO 26 DE FEBRERO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190066600	Verbal	JOHN JAIRO CORREA	DIANA MILENA MUÑOZ MUNERA	El Despacho Resuelve: ACCEDE A SOLICITUD DE MEDICINA LEGAL
05088311000220200028100	Jurisdicción Voluntaria	RAMON ALBERTO MACIAS ARANGO	SIN DEMANDADO PROCESO DE MUTUO ACUERDO	Sentencia. El mutuo consentimiento de los cónyuges es causal legal para decretar la disolución de los efectos civiles del matrimonio civil o cesar los efectos civiles del matrimonio religioso.
05088311000220200048300	Verbal	FRAY CAMILO VELASQUEZ GOMEZ	ASTRID ELENA CALLE VALENCIA	Auto que admite demanda y reconoce personería
05088311000220200049900	Verbal	CLAUDIA LUCIA FRANCO MEJIA	JHON JAIRO MORENO RESTREPO	Auto que admite demanda y reconoce personería
05088311000220200050600	Verbal	VICTOR ALFONSO PIEDRAHITA	YENIFER CASTRILLON PALACIO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220200051200	Verbal	JHON JAIRO CARVAJAL MACHADO	NATALIA MARCELA RODRIGUEZ VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan
05088311000220210002600	Amparo de Pobreza	WENDY USMA LOPEZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Remite amparo al ICBF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO